ACTA DE JUNTA GENERAL ORIDNARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA LOPEZTRANS. S.A.

En la ciudad de Orellana, Cantón perteneciente a la Provincia de Francisco de Orellana, el día de hoy, lunes 19 de marzo del año 2017, en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. Antonio José de Sucre y Néstor Pilco a las 09h00 se reúnen en sesión de Junta General Ordinaria de LOPEZTRANS S.A., las siguientes personas:

NOMBRES	No Acciones	Valor en Dólares
Wilian Wilfrido López Torres	349	349,00
Manuel Eduardo Marcillo Oscullo	150	150,00
Amada Elsia Romo Medina	150	150,00
Juan Carlos Yánez Trávez	1	1,00
Diego Ismael Tipán Romo	150	150,00
TOTAL	800	800,00

1

Preside la Cesión el Sr. Wilian Wilfrido López Torres; y, por designación unánime de los asistentes actúa como señor Eduardo Manuel Marcillo Oscullo. La presidencia establece que se encuentran representadas 800 (Ochocientos) acciones de Un Dólar norteamericano cada uno, que significa el Ciento (100,00%); acto seguido la Presidencia declara instalada la sesión y dispone que Secretaria de lectura a la convocatoria dada a los accionistas de manera escrita y entregada vía correo electrónico, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA LOPEZTRANS. S.A.- En uso de las atribuciones que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales, CONVOCA a los Señores Accionistas, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA.- Que se celebrará el día Lunes 19 de marzo del 2018, a partir de las 09h00, en las oficinas de la Compañía, con el objeto de que dicha Junta General Ordinaria conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

Primero: Informe de Labores año 2017;
Segundo: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2017;

Tercero: Destino de las Utilidades del Ejercicio Financiero 2017;

Se encuentra a disposición de los Señores Accionistas, los Informes de Labores, el Balance General con la cuenta de Pérdidas y Ganancias- Quito, marzo 17 del 2017- Sr. Diego Ismael Tipán Romo-"GERENTE GENERAL".-

A continuación y en cumplimiento del primer punto del orden del día el Sr. Wilian Wilfrido López Torres; en su calidad de Presidente, da lectura al informe de labores que presenta la Junta Directiva, cuyo texto se anexa como integrante de la presente Acta.

En referencia al segundo punto del orden del día, también por Secretaria se da lectura al Estado de Situación Financiera y Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2017 en el que se refleja las actividades económicas y financieras de la empresa.

Concluida la lectura de estos documentos, el Sr Wilian Wilfrido López Torres; mociona la aprobación de los informes; y se resuelve por unanimidad aprobar los informes presentados así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre de 2017; y, la gestión de los Administradores, absteniéndose los mismos de intervenir en la votación, en cumplimiento en lo dispuesto por la Ley de Compañías.- En lo que se respecta al punto tercero de la convocatoria la Junta General acogiendo la propuesta formulada por la Junta Directiva sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Financiero del 2016, resuelve por Unanimidad;

a) Que de la Utilidad obtenida en el Ejercicio 2017, se proceda a efectuar todas las deducciones establecidas en la Ley y en los Estatutos Sociales, y
b) Que se transfiera el remanente a Utilidades de Ejercicios Anteriores para que sean distribuidas o capitalizadas en lo posterior, de acuerdo a las realidades que vayan produciéndose en el país.-

Por haberse cumplido todos puntos previstos en el Orden del Día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y por Unanimidad.

Después de disponer que se agreguen al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañías y los conocidos por la Junta General Ordinaria, la Presidencia levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos de la mañana. Para constancia firman los accionistas así como el Secretario.

Juan Carlos Yanez Torres
Accionista
CI: 171801349-8

Diego Ismael Tinko Romo
Gerente General
CI: 1712369064-3

Manuel Eduardo Marcillo Oscullo
Secretario
C.I.1709344657

Wilson Wilfrido López Torres
Presidente
CI: 1801180273-0

Elsia Amada Romo Medina
Accionista
CI: 1800530064-2